

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

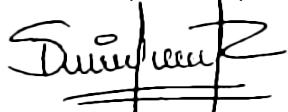


JUZGADO SESENTA DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
(ACUERDO PCSJA18-11127 DE 12 DE OCTUBRE DE 2018)

Estado Electrónico EE- 008 05 de junio de 2020

No	Radicado	Juzgado Origen	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto
1	11001400307820190046300	78 Civil Municipal de Bogotá D.C.	Ejecutivo	Diana Corporación S.A. DICORP S.A.	Gilberto Moreno Fonseca y Cenelia Garcia Porras	Aprueba Liquidación de crédito	04 de junio de 2020
2	11001400307820190106100	78 Civil Municipal de Bogotá D.C.	Ejecutivo	Cooperativa Integral Bonanza COOBONANZA	Luis Rodríguez Salazar	Aprueba Liquidación de crédito	04 de junio de 2020
3	11001400307820190168300	78 Civil Municipal de Bogotá D.C.	Ejecutivo	Banco Caja Social	Luz Elena Perez Lopez	Aprueba Liquidación de crédito	04 de junio de 2020
4	11001400307820190224000	78 Civil Municipal de Bogotá D.C.	Ejecutivo	Banco Finandina S.A.	Rafael Camacho Clavijo y Sandra Marisel Botia Pinzón	Termina por pago total	04 de junio de 2020
5	11001400307820190000800	78 Civil Municipal de Bogotá D.C.	Ejecutivo	Unidad Residencia la Merced P.H.	Jorge Alberto Castro Torres	Aprueba Liquidación de crédito	04 de junio de 2020
6	11001400307820170122100	78 Civil Municipal de Bogotá D.C.	Ejecutivo	Juan Andres Palacios Rodríguez	Paol Alberto Cruz Restrepo	Declarar probada parcialmente la excepción de "prescripción" Ordenar seguir adelante la ejecución	04 de junio de 2020
7	11001400307820190211900	78 Civil Municipal de Bogotá D.C.	Aprhensión y Entrega	Banco de Occidente	Maria Evangelin Caro Vargas	Termina por pago total	04 de junio de 2020

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 05 DE JUNIO DE 2020 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) Y SE DESFIJA HOY 05 DE JUNIO DE 2020 A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)


DIANA SUSANA RAMOS GUZMAN
Secretaria